



AUSTERIDAD, LA SIGUIENTE BATALLA DE MORENA EN SU CRUZADA POR REFORMAR AL PJP

APRO.- La austeridad y el fin de los lujos y excesos en el Poder Judicial serán parte de los temas que Morena pondrá en la mesa en los próximos foros de discusión sobre la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La oposición, en tanto, sigue argumentando en contra del tema sustantivo de la reforma: la elección de magistrados, ministros y jueces. Por lo pronto, el PAN anunció que presentará una propuesta alterna.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, adelantó que en los próximos foros que serán celebrados en Jalisco, Toluca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Saltillo y Sinaloa se tocarán diversos temas relacionados con la reorganización del Poder Judicial, su integración y tiempos de los encargos.

Asimismo, subrayó que se abordará la importancia de la austeridad en dicho Poder y de que los fideicomisos se destinen a la mejora de las condiciones de la plantilla laboral y no al gasto en lujos y excesos.

En un comunicado, Mier sostuvo que hay voluntad política por parte de la Coalición Sigamos Haciendo Historia para que haya justicia en México y poner fin a la era del Poder Judicial sin austeridad y sin garantía de los procesos democráticos.

El legislador poblano celebró que el inicio de la segunda fase de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial fue un gran ejercicio democrático y destacó la coincidencia de los participantes respecto a que existen deficiencias en el sistema de justicia, por lo que resulta necesario avanzar hacia una reforma.

"Hay coincidencia en que es necesaria una reforma al Poder Judicial y respetar la voluntad popular", dijo.

"Las y los mexicanos van a elegir entre los más brillantes que garanticen que en este país haya justicia y empezamos a acabar con un régimen de corrupción, de nepotismo, que no garantiza la justicia a las y los mexicanos y que eso es lo que los mexicanos quieren", añadió.

PAN, EN CONTRA DE PARTIDIZAR CARGOS DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES

Por su parte, Acción Nacional anunció que presentará una propuesta alterna de reforma judicial. El coordinador del Grupo Par-

lamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, expresó la firme oposición de su bancada a la politización de la impartición de la justicia en México, ante la propuesta de reforma al Poder Judicial en la que se pretende que los cargos de ministros, magistrados y jueces sean por voto popular.

En un comunicado subrayó la importancia de mantener la independencia y la imparcialidad del sistema judicial, destacando que cualquier intento de influir políticamente en este ámbito es inaceptable, ya que representaría una afectación grave a la democracia.

El coordinador parlamentario señaló que, si bien existen aspectos positivos en la propuesta, hay elementos que podrían abrir la puerta a la injerencia política en la impartición de justicia.

"No podemos permitirnos correr el riesgo de debilitar la democracia de nuestro país, como lo sería si se aprueba la propuesta de la elección de magistrados, ministros y jueces por el voto popular", afirmó Romero Herrera.

"Se trata de cargos que además de ser autónomos, deben ser ocupados por personas con los suficientes méritos y capacidades técnicas. Someterlos a votación podría suponer también su vulneración por parte de la delincuencia organizada", subrayó.

"En Acción Nacional presentaremos nuestra propuesta alterna para verdaderamente hacer más eficiente la justicia en favor de las y los mexicanos", concluyó el coordinador parlamentario.

HACEN FALTA JUZGADOS: RUBÉN MOREIRA

Por su parte, Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, consideró que el problema de la impartición de justicia en México es la falta de juzgados para atender de manera pronta y expedita, lo que no resuelve la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

Además, señaló que es falso que la gente va a escoger a ministros, jueces y magistrados, porque las ternas, dijo, serán manipuladas por el partido oficialista y la ciudadanía sólo se encargará de votarlos.

Moreira citó como ejemplo a un juez mercantil, en Monterrey, quien tiene 15 mil casos por atender él solo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

10

01/07/2024

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro